

Introducción. Estudiar la violencia, entender la violencia; el caso de los municipios poblanos en la Zona Metropolitana de Puebla y Tehuacán¹

Al momento de escribir estas líneas, el estado de Puebla se ubica como una de las entidades con relativa tranquilidad en términos de la violencia criminal expresada, sobre todo cuando se le compara con otros casos. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a agosto de 2014 se registraron en el estado 811 delitos denunciados por cada 100 mil habitantes. Este dato ubica a Puebla en la posición 17 de las 32 con mayor tasa en ese sentido.² A pesar de que el panorama no sugiere un estado de urgencia como el que se vive en otras entidades del país, es innegable que las condiciones, posibilidades y contextos de la violencia en el estado está presente y merece investigarse. En ese sentido, es oportuno preguntar, entre otras cosas, ¿dónde ocurre la violencia de en el estado?, ¿por qué ahí?, ¿desde cuándo? y, fundamentalmente, ¿cómo explicarla para proponer soluciones?

A principios de la década de los setenta, la politóloga alemana Hannah Arendt publicó *On Violence*, (traducida al español como *Sobre la violencia*³). Se trata de un texto preocupado por la naturaleza de la violencia y por la forma en que aparece, ante lo cual responde: la violencia no es un fin en sí mismo, antes bien es un medio, un instrumento. Arendt escribía pensando en un siglo XX azorado por guerras que, incluso como *ultima ratio*, continuaban siendo recurrentes. Pensaba también en el Holocausto, referencia célebre de la expresión de violencia y odio, y cuestionaba el “desarrollo técnico de los medios de la violencia”,⁴ expresado en nuevas y mejores armas, cayendo en más y más manos. Sin embargo, la idea de la violencia como medio fue potente teóricamente.

¹ CASEDE agradece sinceramente el trabajo de asistencia de investigación prestado por Melissa Covarrubias Domínguez y Carlos Enríquez Borges para la elaboración del atlas.

² Staff, “En la mira del crimen”, en *Reforma*, sección Nacional, 27 de septiembre de 2014.

³ Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, Madrid, Alianza Editores, 2005.

⁴ *Ibid.*, p. 9.

Arendt fue más allá de su contexto, rebasó su momento. Entender a la violencia como medio resulta influyente más allá de fronteras temporales y espaciales: si la violencia tiene un carácter instrumental, entonces es indispensable conocer cuál es el fin o fines para los cuales es un medio útil, efectivo y válido –es decir, con base y en función de qué busca legitimarse, justificarse–. Para esos efectos no importa si la violencia funda, conserva o esquiva la ley⁵ porque, en los tres casos, hay víctimas y victimarios. De hecho, también en esos casos es necesario estudiar las lógicas que hacen a la violencia, como instrumento, una práctica rentable, accesible, asequible, utilizada y recurrentemente practicada.

Un planteamiento de esta naturaleza esquiva las reducciones en el estudio de la violencia. Si bien muchas disciplinas y desde diferentes enfoques han hecho importantes contribuciones conceptuales e intelectuales a los estudios sobre la violencia, el presente trabajo es una invitación a pensar, con información monográfica y analítica, que la violencia no es parte *a priori* de la naturaleza del ser humano, y mucho menos en la de unos sí y otros no (fundamental a la hora de hacer análisis simplistas y maniqueos en términos de *buenos* y *malos*). En su lugar, permite reconocer y darle importancia metodológica al carácter social de la violencia, revestido de política pero también de cultura.

En síntesis: como instrumento ligado a fines, es indispensable *estudiar la violencia para enfrentar la violencia*. Con estas ideas en mente es que se plantea el *Atlas de la seguridad y violencia en las Zonas Metropolitanas de Puebla y Tehuacán*, un proyecto que el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia A. C. (CASEDE) desarrolló con el interés de aportar información e insumos para promover investigaciones sobre la violencia en zonas particulares de México y sus estados. Desde la elaboración del *Atlas de la seguridad y defensa de México*, en sus ediciones 2009 y 2012, CASEDE ha tenido una intención explícita por impulsar la elaboración de este tipo de materiales e

⁵ Cfr. Walter Benjamin propone una tipología de la violencia entre las cuales se encuentra la violencia que funda el derecho y la que lo preserva. Cfr. Walter, "Critique of Violence", en Bullock, Marcus y Jennings W., Marcus (eds.), *Selected Writings. Volume I. 1913-1926*, London, The Belknap Press of Harvard University Press, 1996, pp. 236-252.

investigaciones, bases para el desarrollo de conocimiento en un momento en el que el país requiere de información para comprender el fenómeno de inseguridad y violencia por el que atraviesa el país. En estos materiales se reconoce en la investigación una herramienta fundamental en busca de reducir, si no la violencia, sí las víctimas y victimarios, o al menos de conducir e impulsar propuestas que lleven a generar alternativas.

En Puebla, los matices del tipo de violencia que se presenta tiene rasgos de puntualidad que se expresan en casos graves de violencia criminal, que ocurre en el marco de las acciones por esquivar o evadir la ley, y la violencia política, que ocurre a partir de la acción y/o omisión de autoridades y gobernantes.⁶ En todo caso, uno de los valores añadidos de esta investigación consiste en revalorar y redimensionar el peso de las zonas metropolitanas (ZM) en los fenómenos de violencia criminal y política. Estas zonas, que condensan procesos de urbanidad, movilidad, transporte y alta densidad poblacional, tienen características especiales y particulares en función del caso que se trate. Por lo pronto, aquí se realiza el ejercicio para los municipios poblanos de las ZM de Puebla y Tehuacán. Se trata de 21 municipios en total, todos en estas zonas y dentro del estado de Puebla.⁷ De ellos, destacan Puebla, Tehuacán, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Cuautlalcingo y Huejotzingo; que a nivel estatal y a datos de de enero a octubre de 2014, concentraron el 65.5% de los delitos denunciados totales en todo el estado, lo que refuerza el peso de las ZM en zonas delictivas y las sugiere como un escenario de violencia real y potencial.

⁶ Destaca trágicamente en Puebla el caso de Chalchihuapan —perteneciente al municipio de Santa Clara Ocoyucan— donde a partir del bloqueo de la autopista Puebla–Atlixco y el desalojo por policías estatales, hirieron con gases lacrimógenos a pobladores, entre ellos al niño José Luis Alberto Tehuatlie Tamayo, quien días después perdió la vida por la lesión que recibió.

⁷ Acajete, Amozoc, Coronango, Cuautlalcingo, Chiautzingo, Domingo Arenas, Huejotzingo, Juan C. Bonilla, Ocoyucan, Puebla, San Andrés Cholula, San Felipe Teotlalcingo, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, San Miguel Xoxtla, San Pedro Cholula, San Salvador el Verde, Santiago Miahuatlán, Tehuacán, Tepatlaxco de Hidalgo, Tlaltenango.

El atlas es un *insumo de insumos*, es decir, una fuente de información primaria y una plataforma para estudios más especializados y/o particulares sobre la materia. En ese sentido, está llamado a ser la primera piedra de futuras investigaciones. En este caso, la construcción del atlas se realizó con sentido fundamentalmente estadístico (con insumos de información descriptivos, geográficos, etc.). Se trata de un trabajo esencialmente monográfico y es una invitación explícita para motivar indagaciones más profundas sobre la violencia en el estado y particularmente en estos municipios y ZM. Después de todo, al esfuerzo inicial por encontrar, compilar, sistematizar y presentar información desde diferentes enfoques y tipos, le secunda uno igualmente importante, a saber, el de recuperar y retomar esa información para impulsar nuevas líneas de investigación hacia rumbos donde ahora no se ha podido explorar pero en donde nuevos trabajos podrán hacerlo.

Sección 1. Violencia criminal en Puebla y los municipios poblanos de la ZM de Puebla y Tlaxcala. Este primer apartado compila y disecciona los actos delictivos. Reflejan esa parte de la violencia que fundamentalmente busca esquivar la ley. Para ello se recuperan, presentan y contrastan cifras e indicadores de distintas fuentes, primero desde un punto de vista nacional que permite ubicar a Puebla en ese contexto, y después a nivel estatal y municipal para los casos de los municipios de ambas ZM. El nivel geográfico de análisis es una herramienta valiosa porque permite reconocer diferencias municipales con gran detalle analítico desde un punto de vista metodológico. En general se presentan y grafican índices de delitos que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) denomina de alto impacto, aunque también algunos que no necesariamente corresponden a esa categorización.

Sección 2. Autoridades y el papel del Estado en Puebla y los municipios poblanos de la ZM de Puebla y Tlaxcala. Está dedicada al papel de las autoridades. Es un ejercicio fundamental porque reconoce que la violencia también es ejercida por el Estado. Se trata de aquellos actos violentos que ocurren en el intento por preservar la ley y que, por lo

demás, también generan víctimas y victimarios. De ahí la importancia de documentarlo. En este sentido, el análisis de la seguridad en Puebla se presenta en esta sección bajo la perspectiva de exponer el estado de las fuerzas públicas en el estado y el personal dedicado a la procuración de justicia, lo que da luz para investigar la forma en que las autoridades observan, entienden y reaccionan ante el fenómeno de violencia precisamente poblano. Se trata, adicionalmente, de una oportunidad para poner en una balanza información que en posteriores estudios permita observar la manera en que gobiernos y autoridades se han inclinado o no por programas de reducción de daños⁸ o, por el contrario, por políticas y programas prioritariamente punitivos –sobre todo ante fenómenos delictivos como el narcotráfico, aunque no exclusivamente–.

Sección 3. Demografía y sociedad civil ante la violencia en Puebla y los municipios poblanos de la ZM de Puebla y Tlaxcala. Los factores sociodemográficos, así como información sobre la sociedad civil en el estado, son insumos de investigación fundamentales para propiciar o facilitar nuevas investigaciones. Esta sección incluye insumos de esta naturaleza, lo que analíticamente invita a propiciar cruce de variables con información de las dos secciones anteriores. Vale la pena hacer una advertencia metodológica, pues aunque por momentos la presentación de secciones pareciera exponer una tensión entre violencia estatal (la que ejercen autoridades en busca de preservar la ley) y violencia criminal (ejercida por criminales y que busca esquivar la ley), lo cierto es que no siempre ese esquema funciona empíricamente. Hay violencia que sólo es practicada por autoridades, otra sólo por criminales, y puede darse el caso de autoridades y criminales que son ambas cosas al mismo tiempo, incluyendo ser parte de la demografía y sociedad civil. Eso supone una complicación conceptual pero también invita a pensar que no existen, en esferas autónomas, autoridades, criminales y sociedad civil. Después de todo, y en términos prácticos, una misma persona puede transitar por una,

⁸ Entendidos esencialmente como políticas encaminadas a reducir los márgenes de acción violenta del Estado ante la posibilidad discrecional de usar o no la violencia. Para una idea más detallada del concepto, Cfr. Damián Zaitch, “Reducción de daños, seguridad y tráfico de drogas ilícitas”, en *Cuadernos de seguridad*, vols. 11/12, 2009.

dos o tres de esas esferas (incluso simultáneamente). Pensando en ello es que también funciona contar con información sociodemográfica.

Toda violencia tiene una lógica tras de sí, que la busca justificar en términos prácticos y legitimar en términos simbólicos y jurídicos. La experiencia poblana, con todo y sus particularidades no es la excepción. Quien observa el fenómeno de la violencia puede entenderla y racionalizarla a partir de conocer sus fines, desglosar sus intereses, analizar su lógica y la forma en que sus consecuencias se expresan y reinciden nuevamente en la significación del uso de la violencia. Después de todo, cada caso requiere estudiarse en su dimensión empírica y aquí se hace el ejercicio para el estado de Puebla y, concretamente, en los municipios de las ZM de Puebla y Tehuacán.